

Caldo, Paula; Miño, Valeria

Mujeres ante el espejo. Una aproximación a la problemática de la belleza femenina desde el territorio

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025

Sección: Dossier, pp. 36-61



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0202>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Mujeres ante el espejo. Una aproximación a la problemática de la belleza femenina desde el territorio

Paula Caldo

Unidad Ejecutora Investigaciones Socio Histórica Regionales, Universidad Nacional de Rosario, Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (UR ISHIR-UNR/CONICET)

paulacaldo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4254-4159>

Valeria Miño

Unidad Ejecutora Investigaciones Socio Histórica Regionales, Universidad Nacional de Rosario, Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (UR ISHIR-UNR/CONICET)

sabrinavaleria.mi@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0465-3431>

Mujeres ante el espejo. Una aproximación a la problemática de la belleza femenina desde el territorio

RESUMEN

El presente artículo describe una experiencia de extensión universitaria destinada a problematizar la relación entre mujeres y belleza en perspectiva de género. Esta se realizó en el distrito norte de la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) en el año 2023. Consistió en el diseño y realización de un taller en el que participaron 28 mujeres con el fin de discutir concepciones, violencias y prácticas vinculadas a la belleza en nuestra cultura. En esta presentación exponemos notas descriptivas de la experiencia junto a las reflexiones teóricas que estudiamos para ordenar tanto el enfoque como la discusión durante el trabajo en el territorio.

Palabras clave: mujeres; belleza; género; interseccionalidad.

Women in front of the mirror. An approach to the problems of feminine beauty from the territory

ABSTRACT

This article describes a university extension experience intended to problematize the relationship between women and beauty in a gender perspective. Such experience was conducted in the northern district of the city of Rosario (province of Santa Fe), in 2023. It consisted of the design and realization of a workshop in which 28 women participated in order to discuss conceptions, violence, and practices linked to beauty in our culture. In this presentation, we present descriptive notes on the experience, along with theoretical reflections we studied, to organize both the approach and the discussion during work on the territory.

Keywords: women; beauty; gender; intersectionality.

Mulheres diante do espelho. Uma abordagem à problemática da beleza feminina a partir do território

RESUMO

O presente artigo descreve uma experiência de extensão universitária destinada a problematizar a relação entre mulheres e beleza na perspectiva de

gênero. A mesma foi realizada no distrito norte da cidade de Rosario (província de Santa Fé) no ano de 2023. Consistiu no desenho e a realização de uma oficina na que participaram 28 mulheres com o fim de discutir concepções, violências e práticas vinculadas à beleza em nossa cultura. Nesta apresentação apresentamos notas descritivas sobre a experiência juntamente com as reflexões teóricas que estudamos para organizar tanto a abordagem quanto a discussão durante o trabalho no campo.

Palavras-chave: mulheres; beleza; gênero; interseccionalidade.

Introducción

El presente artículo es producto de una tarea de extensión realizada en la intersección de nuestro trabajo en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (en adelante FHya-UNR) y en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (en adelante CONICET), en temáticas que articulan la perspectiva de género, la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) y la pedagogía. Así, recuperando los conocimientos investigados y estudiados, nos situamos en el territorio para abordar una serie de problemáticas que nos atraviesan a las personas con identidad de género femenino, en diálogo con mujeres de diferentes zonas de la ciudad de Rosario. Interesa el intercambio y la producción conjunta de saberes con el propósito de retroalimentarnos. El fin es capitalizar las trayectorias diferentes para abonar a un denominador común que marcamos como problemático, en este caso la relación mujeres y belleza.

Sabido es que en el cruce de los siglos XX y XXI, la belleza se instaló como un tópico que afecta a las mujeres. Por un lado, genera empoderamiento, un mercado de consumo y de trabajo específico, pero, por otro, provoca tensiones, violencias, discriminación, angustia e incluso la muerte. Justamente, para componer un abordaje crítico sobre la belleza y sus proyecciones sobre las vidas femeninas partimos de la lectura pionera realizada por Naomi Wolf (1991), para luego continuar con los aportes de Mona Chollet (2020), Esther de Pineda (2020), Liliana Hendel (2017), Paula Caldo (2023) y de Georges Vigarello (2005). En la conjunción de estos trabajos de investigación, advertimos cómo la noción de belleza es una construcción histórica abonada desde diferentes discursos con capacidad de ejercer efectos performativos sobre las personas, impactando en sus vidas con proyecciones ambivalentes. Justamente, esa ambivalencia oscila entre el placer de sentirse bella y la fatiga y el desgaste de tener que estar y aparecerlo, a partir del cumplimiento con los mandatos de estereotipos que se vuelven hegemónicos. Por lo cual, utilizando estos aportes como brújula es que iniciamos una experiencia en territorio para revisar las interpretaciones y afectaciones que genera la belleza sobre las biografías de mujeres que ejercen el trabajo doméstico y de cuidado en el plano doméstico, pero también el remunerado puertas afuera del hogar.

Como expresamos, la propuesta retoma el planteo de Georges Vigarello en su *historia de la belleza* (2005). Aunque el enfoque analítico del citado antropólogo no hace explícita la adopción de la perspectiva de género, al historiar las concepciones sobre la belleza generadas en el devenir de la cultura moderna, las mujeres adquieren un protagonismo inusitado. Esto es, ya sea por las relaciones que ellas establecen con otros varones, con otras mujeres, pero también consigo mismas a partir de la incorporación del espejo, las biografías femeninas están ordenadas en el diálogo con estereotipos de belleza. Vigarello dirá “los lentos cambios ejercidos en la dominación de las mujeres tienen su buena correspondencia en el universo estético [...] La historia de la belleza no podía escapar a la de los modelos de género ni de identidades” (2005, p. 11). Entonces, invita a pensar que, en la cultura occidental, no se puede hablar de belleza sin mencionar a las integrantes del género femenino. Así, adopta una lectura social que lo remite a buscar la belleza:

en los gestos y en las palabras cotidianas, los criterios de una estética física directamente experimentada [...] exploran tanto las palabras como las imágenes. Las palabras en particular porque traducen las tomas de conciencia, los intereses diferenciados, las sensibilidades reconocidas y experimentadas [...] es la belleza experimentada por sus actores. (2005, p. 10)

Siguiendo esta línea, reflexionaremos sobre los parámetros de belleza expresados por un grupo de mujeres rosarinas. Rosario es una ciudad argentina situada en la provincia de Santa Fe. Según el último censo nacional de población levantado en el año 2022, posee 1.030.069 habitantes de los cuales 529.983 son mujeres. La experiencia concreta tuvo lugar en la zona norte de la urbe. Esta se compone de una miscelánea de barrios de construcciones ostentosas que lindan con otros populares e incluso con asentamientos informales de viviendas precarizadas. Aquí, trabajamos con mujeres de sectores populares. Dispusimos una metodología cuya estrategia fue la elaboración de un taller que invitó primero a la reflexión individual, para luego revisarla en forma colectiva. Durante el taller se apeló a la observación participante. La atención flotante y la reflexividad fueron los recursos que ordenaron el rol de coordinación a los fines de poder registrar y atender todas las instancias posibles de producción de saberes (Guber, 2019). La idea era recuperar concepciones de belleza “expresadas por los actores,

observada por ellos, con sus normas, sus perfiles y sus medios de embellecimiento [...] lo que gusta y disgusta de cuerpo en determinadas culturas” (Vigarelli, 2005, p. 10).

Por lo cual, para dar cuerpo al artículo optamos por dividirlo en cuatro apartados. El primero describe el trabajo en territorio. El segundo, desarrolla la caracterización teórica que ordenó la intervención. El tercero, visita la problemática recuperando los saberes elaborados en el taller. Finalmente, un último apartado en el que abrimos un paréntesis para pensar a la ESI como una oportunidad para discutir y derribar los estereotipos de género.

LA EXPERIENCIA, MUJERES ANTE EL ESPEJO

Tomamos contacto con la Red de Mujeres del Norte de la ciudad de Rosario (en adelante RMDN) en febrero del año 2019. El encuentro ocurrió en el marco de una actividad realizada para reflexionar en el día de las mujeres y las niñas en la ciencia, en el Complejo Científico Tecnológico (en adelante CCT). En esa ocasión un grupo de docentes e investigadoras del CONICET y de la UNR, nos reunimos con representantes de las diferentes *Redes de Mujeres* de la ciudad para trazar una agenda de problemas comunes. En aquel encuentro se anudaron vínculos que cristalizaron en actividades. Es decir, talleres, reuniones e intervenciones que provocaron la puesta en común, la circulación y la producción conjunta de saberes. Partimos de un firme compromiso con el trabajo por los derechos de las mujeres, en franca articulación con una línea de investigación que interroga a las integrantes del género femenino como productoras de saberes.

Como expresamos, la experiencia que describiremos fue realizada en articulación con la RMDN. Dicha Red surgió en el año 1994 y se denominó: *Enredadas, mujeres del norte, un espacio con perspectiva de género*. La misma estuvo coordinada por Roxana Ortigoza, quien falleció en 2021. Desde entonces la Red cambió de nombre *Tejiendo redes*, pero no de objetivos. Así, siguió su curso gracias a la labor de compañeras formadas por Roxana, entre ellas Débora, quien facilitó información sobre el proyecto e impulsó la elaboración del presente artículo. En cada actividad propuesta participan mujeres de

los barrios *La Cerámica*, *Los Pescadores*, *Olímpico* y *Cristalería*, a los que suelen sumarse otras del distrito noroeste.

Imagen 1 (Tarjeta de invitación formato virtual al taller).



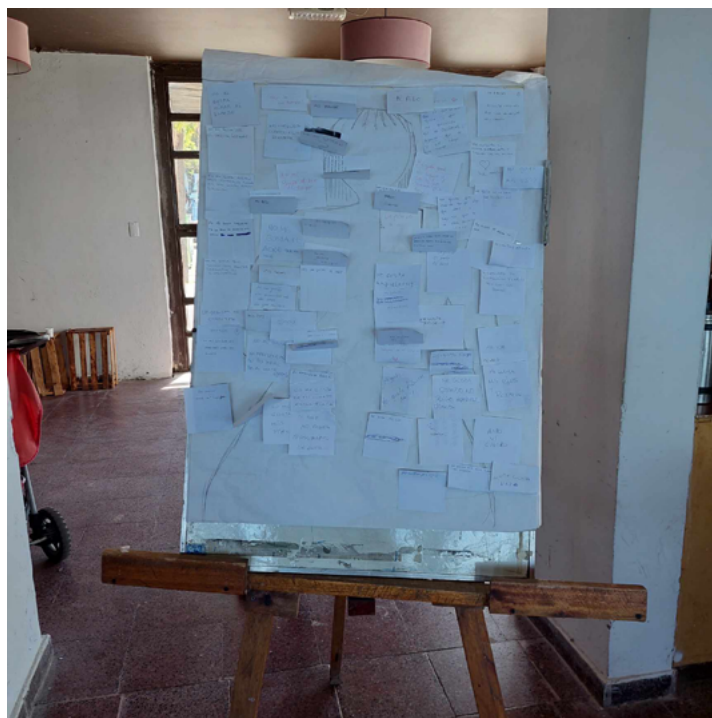
En esta dinámica, la tarde del sábado 26 de noviembre de 2024 nos encontramos con un grupo de 28 mujeres con el objetivo de realizar un ejercicio que, a simple vista, parecía muy sencillo, íbamos a mirarnos al espejo, un objeto de apariencia inocua que en la trastienda de su historia marcó la cultura occidental moderna (Melchior-Bonnet, 2014). Una vez que todas las participantes se ubicaron en sus respectivos lugares e hicieron silencio, entregamos a cada una dos recuadros pequeños de papel e hicimos correr, de mano en mano, un espejo. La consigna invitaba a detener la rutina para mirarnos. El espejo era de paleta, por lo cual, sus dimensiones eran reducidas, permitiendo ver el rostro o el cuerpo fragmentado. La idea era mirarse hasta verse para descubrir esos detalles que resultaban lindos de ver y aquellos otros que no. Una vez realizado ese ejercicio, se pasaba el espejo a la próxima compañera y se invitaba a escribir *lo que me gusta cuando me veo y lo que no*.

Imagen 2 (Durante el taller).



La consigna parecía sencilla e incluso frívola. Pero, a medida que circulaba el espejo se escuchaba un murmullo que fue apagándose al tiempo que se completaba la ronda. Efectuado ese primer paso, habíamos dibujado en un afiche una silueta femenina en la que cada participante iba a pegar *su me gusta* y *no me gusta*. Así, reunimos 24 pares de respuestas que en el tejido se volvieron anónimos. Entonces, quien coordinaba el taller los leyó en voz alta. De este modo, surgieron comentarios que armaron un nuevo texto sobre esas primeras y breves frases escritas.

Imagen 3 (Composición final de la silueta).



Participaron 28 mujeres, pero 4 no respondieron. Una indicó haber llegado tarde, otra expresó no saber escribir, y dos argumentaron que no sabían qué escribir. Estas últimas explicaron que al mirarse no vieron nada o no podían ver. Del ejercicio surgieron las respuestas que enumeramos a continuación, y que están expresadas en forma anónima tal como fueron solicitadas. Al finalizar, algunas mujeres comentaron que no se miran al espejo. Se argumentó que para mirarse es necesario disponer de tiempo, pero también de cierta emocionalidad tendiente al placer. Por lo tanto, invitarlas a mirarse resultó una tarea conmovedora que provocó incomodidad e incluso rechazo. Una de las mujeres expresó las dificultades de mirarse y verse, en tanto resulta un ejercicio algo fuerte, doloroso y poco usual. Al final de la actividad varias agradecieron la tarea.

Ahora bien, qué vieron cuando se miraron. En relación con la pregunta positiva, ¿qué me gusta de mí?, surgieron estas afirmaciones:

1. La única, amo mi cuerpo
2. Mi pelo
3. Me veo hermosa
4. Me gusta verme al espejo y ver la gran mamá que soy
5. Me gusta todo de mí, los ojos, mis hoyuelos, mis cachetes, mis labios, me gusta todo
6. Me gusta mi pelo y mi boca
7. Me gusta todo de mí
8. Me gusta cuando no tengo imperfecciones

9. Me gustan mis ojos
10. Amo mi cuerpo
11. Me gusta mi nariz
12. Me gustan mis ojos, mis labios y mis hoyuelos
13. Mi cabello
14. Me gustan mis ojos y peinarme
15. Mis ojos, mi nariz
16. La capacidad de comprender y la empatía para con los demás
17. Mi cara feliz me gusta
18. Me gusta mi forma de ser
19. Me gusta la mirada que reflejo en el espejo
20. Me gusta mi mirada segura de sí, desafiante
21. Me gusta y me siento bien con mi cara y mi pelo canoso
22. Me gustan mis ojos
23. Me gusta porque cuando tengo algo que decir lo digo
24. Me amo

Estas respuestas emergieron en un clima de risa y diversión. Con actitud entre provocadora y graciosa, algunas esbozaron *amo todo de mí*. En porcentajes, el 58,33% reparó en características físicas (ojos, boca, pelo, pómulos, etcétera) y el 41,67%, lo hizo en rasgos de la personalidad que se traducen en gestos o expresiones. Sin dudas, si seguimos literalmente la consigna, el espejo devuelve una imagen que conlleva a la descripción de rasgos: ojos, nariz, boca, pómulos, cabello, mejillas. Sin embargo, el 41% del grupo vio en el reflejo a una buena madre, a una mirada segura, a una mujer hermosa. Características que trascienden las formas físicas. Entonces, preguntamos por los atravesamientos semánticos que ayudan a ver cuándo miramos. Qué elementos aparecen o qué otras imágenes vistas o sentidas condicionan la mirada (Loza Mayorga, 2022; Mayayo, 2003; Kaufmann, 2011). Se reflexionó acerca de cómo nuestra mirada nunca está despojada de las emociones, prejuicios, sentimientos, pensamientos, conceptos y saberes que punzan desde el sentido común y nos condicionan.

Ahora bien, en relación con la pregunta ¿qué rasgos no me gustan de mí?, las respuestas fueron:

1. No me gusta mirarme al espejo
2. No me gusta ver el paso de los años
3. No me gusta que soy muy expresiva cuando hay alguna situación que no me gusta
4. No me gusta tener que callarme en lo que merece ser dicho
5. No me gusta que tengo una manera sarcástica de expresarme
6. No me gusta mi carácter
7. No me gustan mis arrugas, pero las acepto
8. El peso de mi cuerpo

9. Mis pómulos
10. No me gusta cuando estoy gordita
11. No me gusta el paso del tiempo
12. Mi pelo
13. No me gusta el acné que me sale
14. Mis gestos
15. No me gustan las manchas que salen con los años, mis ojos caídos
16. Las ojeras
17. No me gustan mis ojos
18. No me gusta no arreglarme ni pintarme, no me gustan las ojeras
19. No me gusta mi panza
20. No me gustan mis pies
21. No me gusta ni mi pelo ni mi nariz
22. No me gusta mi nariz
23. No me gusta mi perfil
24. Lo que no me gusta es que me preocupo por los problemas ajenos

En esta ocasión se advierte que el 37,5% de las respuestas se inclinó por reconocer aspectos vinculados al carácter y a los gestos, en cambio un 62,5% recuperó características físicas. En varias ocasiones se marcó el no contener el pensamiento y expresarlo con palabras o con gestos. En realidad, reconocer en el espejo un gesto de desagrado o de burla es posible gracias a las líneas de expresión que la repetición talla sobre la piel. Pero también, puede ser posible porque cuando una se mira, ese mirar está atravesado por experiencias pasadas que condicionan el sentido presente (Strada, 2007). Entonces cabe la pregunta, quién se molesta ante tus expresiones o dice cosas que no te agradan y, sin embargo, tienes que callarte.

En los detalles que desagradan, primaron características físicas. Sobre estas, hacemos dos comentarios. Una de las participantes afirmó que no le gustan sus pies y varias hicieron alusión al cabello. Tanto el cabello como los pies fueron connotados por ciertos estereotipos de belleza femenina patriarcales. Es importante aclarar que las mujeres estaban sentadas cuando circuló el espejo y no advertimos que alguna se ponga de pie para observarse de cuerpo completo, el espejo devolvía una imagen fragmentada. Suponemos que quien observó sus pies, lo hizo inspirándose menos en lo que reflejaba el espejo que en ideas preconcebidas. Sucede lo mismo con marcaciones relacionadas con el sobrepeso, *no me gusta mi panza, no me gusta estar gorda*. Más que el espejo, lo que insiste es la profunda mediación con un estereotipo sostenido en discursos consumidos

en la vida cotidiana que contaminan el reflejo direccionando los modos de ver.

John Berger, en su clásico libro, *Modos de ver* (2013), explica que las mujeres aparecemos en las escenas pictóricas y ese aparecer está atravesado por una doble mirada no exenta de jerarquías, la personal y la de los otros (varones y también mujeres). Las mujeres siempre son miradas por otros, por lo cual subvertir ese orden y situarlas en lugar de espectadoras implica asumir la incomodidad de ocupar el lugar de la mirada (Kaufmann, 2011; Reyero, 2009). En ese ejercicio, algunas mujeres no se pueden ver, otras se sienten molestas y, la gran mayoría, mira atravesada por observaciones que no vienen del gesto de mirarse al espejo. Ellas están atravesadas por imágenes de cuerpos ideales, rostros hegemónicos y pieles perfectas que se consumen en las redes sociales, pero también en la TV y en revistas. Esta información visual se cuela en el sentido común y trasunta a conversaciones cotidianas en las cuales, entre otras, la apariencia femenina es descrita, observada y juzgada. La primera respuesta de desagrado fue: *no me gusta mirarme al espejo*. Pareciera que las mujeres están habilitadas para ser miradas, pero no para mirarse. Esa exploración visual que ausculta en una misma lo que gusta y lo que no, más aún si se intenta ver eso que provoca placer y empodera, incomoda. Vigarello (2005) explica que al promediar el siglo XIX se implementan los espejos de dimensiones enormes y los tocadores en las habitaciones de las mujeres de las elites. Ellas serán las primeras en comenzar a observarse de cuerpo entero y desnudas. En estos círculos se inicia un culto al cuerpo y al ornamento que deja fuera a las mujeres pertenecientes a otros sectores sociales; porque, si bien estos usos serán democratizados, el montaje de esos espacios con espejos posee un costo que excede las condiciones de posibilidad de los sectores populares (Melchior-Bonnet, 2014). Quizás, por eso aún hoy, las mujeres de los sectores populares se incomodan ante esas prácticas que estiman superfluas. Por lo cual, a modo de hipótesis pensamos que esa incomodidad las sustrae de los dramas de mirarse en el atravesamiento no exento de violencia de mandatos hegemónicos.

Mujeres y belleza connotaciones modernas

Las mujeres actuales somos herederas de las tradiciones, costumbres y principios de la modernidad que no alcanzan a desvanecerse. Uno de los rasgos que imprimió la cultura política moderna es la distinción entre espacio público y privado. En el marco de este reparto quedamos relegadas al ámbito de la vida privada. Pero, ante estas rápidamente cobraron forma resistencias que, ya en el siglo XVIII, dieron inicio al feminismo(s) en occidente (Amoros y Cobo, 2005). Sin embargo, la densidad de las disposiciones sociales gravitó sobre las trayectorias femeninas a partir de intervenciones educativas que nos direccionaron hacia un destino obligado: el hogar, el convento o la educación de las infancias. Así, mientras que los varones fueron sujetos de acción política y económica, de derechos y de instrucción; nosotras nos constituimos como complemento masculino, siempre tuteladas y preparadas para asistir, cuidar y contener (Caldo y Sotomayor, 2024).

Thomas Laqueur (1990) afirmó que la modernidad disolvió los argumentos que sostenían el antiguo modelo unisexo en beneficio del modelo de los sexos opuestos. Si en el primero las mujeres éramos definidas como varones de condición inferior, en el segundo se refuerza la minusvalía femenina al explicar su existencia con parámetros específicos y opuestos a los que constituyen a los varones. Si bien el planteo de Laqueur fue cuestionado, se le reconoce que “logró inscribir una relación de poder en lo más profundo de la carne” (Dorlin, 2020, p. 33). Así, la experiencia moderna se ordenó a partir de requerimientos heteronormados que dieron forma a un estereotipo femenino específico en el cual coincidieron: fragilidad, sensibilidad, incontinencia, irracionalidad, sumisión, abnegación, delicadeza, suavidad y, entre otras, belleza.

Pero, la apuesta al espacio privado también tuvo sus limitaciones. Es decir, la intimidad, el placer, el ensimismamiento, la soledad, fueron prácticas prohibidas para las mujeres. Por lo que, la mujer que insistía en acceder a estas se restaba feminidad. Justamente, Soledad Murillo (1996) demostró que las mujeres quedamos fuera del reparto público - privado, alojándonos en el espacio doméstico. Este se recorta en la intersección entre lo público y lo privado y comprende todas las acciones vinculadas

al cuidado, auxilio y contención de otras personas, generalmente integrantes de las familias. Tal es así, que estas características se prolongan en el espacio público en oficios como: enfermería, magisterio o asistencia social.

Los protagonistas del pensamiento moderno situaron al hogar como lugar propio de las mujeres. En este ámbito debían cumplir una triple función: cuidar, ornamentar y, en la conjunción de estas dos, complementar la vida de los varones y garantizar la reproducción de la sociedad. Ahora bien, los trabajos de cuidado y contención en general estuvieron ordenados a partir de una red de mujeres cuyas características se visualizan en perspectiva interseccional (Viveros Vigoya, 2016). Esto es, en general las mujeres de sectores adinerados y con tez blanca llevaron adelante sus tareas con la ayuda de otras congéneres: las integrantes del servicio doméstico, quienes provienen de sectores socioeconómicos inferiores y, en muchos casos, son de piel morena. Sin dudas, las imbricaciones de clase, raza y género en la composición identitaria y en el reparto de los elencos femeninos son cruciales para comprender las proyecciones sociohistóricas (Soares Aguiar, 2025; Fernández Ossandón, 2021; Pite, 2013).

En ese reparto de tareas la segunda función, la de ornamento, adquirió connotaciones particulares. Mientras que algunas mujeres cumplieron la misión de embellecer los contextos masculinos, otras estuvieron abocadas a sostener esa belleza. Así, desde el Renacimiento y en adelante, la expresión *sexo bello* fue sinónimo de mujer. Ellas inspiraron, acompañaron, complementaron, apoyaron a los varones, aliviando el peso de los ajetreos de la vida pública. Sin embargo, aunque las expresiones se pronuncian en singular, esa belleza femenina no tuvo un sentido unívoco. Por un lado, estuvieron aquellas cuya belleza se ordenó sobre la fragilidad, la debilidad, la delicadeza, la pequeñez, la suavidad, la flacidez y la blancura; por otro, se ordenaron otras marcadas por la rusticidad, la firmeza, la ligereza y la fuerza. Estas mujeres virilizadas fueron las que sostuvieron la belleza de las de las elites, pero también anclaron en el imaginario masculino y patriarcal con connotaciones específicas. Siguiendo a Beverley Skeggs (2019) y de Christelle Avril (2022), explicamos que: mientras *las señoras* y *señoritas* eran respetables y cuidadas, sus empleadas domésticas batallaron con la aridez del

trato abusivo y las disposiciones sexuales clandestinas, viéndose así obligadas a generar sus propias estrategias de respetabilidad. En esta perspectiva se comprende cómo fueron gestándose ideales de belleza femenina plurales, no exentos de jerarquías y de condiciones de respetabilidad diferenciadas de acuerdo con las conjunciones de género, clase y raza, a lo que podemos agregar edad, peso corporal y capital intelectual.

Vigarello explica que la modernidad estableció como indicadores de belleza aspectos mundanos entre los que las “formas, dinámicas y expresiones” (2005, p. 10) del cuerpo adquirieron relevancia. Referenciando el siglo XVI, dirá “esta inicial belleza moderna sólo se define en femenino” (2005, p. 28) y fija sus parámetros de medición en la parte superior del cuerpo: rostro, manos y busto. Sin embargo, en el siglo XVIII se consolidó la especificidad de la belleza moderna dando sentido a las experiencias de embellecimiento personal que ponderaban la originalidad. El sentido que adquiere la belleza en este contexto puede encontrarse en la descripción de Sofía presentada por Jean-Jacques Rousseau. Ella “no es bella; pero a su lado los hombres olvidan a las mujeres hermosas, y las mujeres bellas quedan descontentas de sí mismas. A primera vista apenas parece bonita, pero cuando más se la ve, más se embellece” (1985, p. 454).

La individualización de la belleza se establece a partir de requerimientos comunes. Se ponderan los movimientos graciosos, espontáneos e inesperados. Estos, para fluir, requieren de una flexibilización en el vestuario. Así, se relaja el artificio para dar paso a movimientos naturales. No obstante, esa belleza se plasma en función de una cultura que demanda mujeres monógamas al servicio de la reproducción. El cuerpo se observa en su totalidad, las cinturas diminutas comienzan a ser la articulación de una figura femenina que requiere gestualidad graciosa, rostro armónico y despojado de artificios y caderas fortalecidas. Volviendo a Sofía, su belleza descansa en la gracia original de sus movimientos, en la sencillez y holgura de su vestuario y en su espontaneidad.

Habrà que esperar hasta el siglo XIX para que la belleza femenina contemple al cuerpo en su totalidad. Cierta enfoque romántico articulará la apariencia externa con el estado interior de las personas. Al promediar el siglo XIX aparece la expresión maquillaje

para explicar el tratamiento del rostro (Vigarello, 2005; Bontempo, 2024). Cosméticos, dietas y vestuario se solidarizan con las mujeres (Riello, 2012; Baldassarre, 2021). Se apuesta a cuerpos que van afinando sus formas hasta alcanzar la primacía del *cuerpo flecha* y el consecuente culto a la delgadez. Una propuesta con avales médicos y nutricionales que entrelazan salud, calidad de vida y delgadez (Contrera, 2023; Lavia, 2023; Pinotti, 1997). En esa dinámica se consolidaron los rasgos de un estereotipo de belleza femenina que en el cruce de los siglos XX y XXI fue potenciado con un mercado de cirugías estéticas y correctivas.

Belleza femenina en perspectiva de género: entre los estereotipos y las violencias

En *Mal educadas*, María Florencia Freijo (2020) afirma: “el cuerpo perfecto no existe como tal, sino que es aquel conformado simbólicamente en nuestra cabeza” (2020). Luego, comparte una lista de acciones de embellecimiento no invasivas que las mujeres debemos contemplar a los fines de lograr esa perfección: perfilado de cejas, permanente de pestañas, depilación general, *botox* facial y capilar, blanqueamiento de dientes, tinturas y arreglos del cabello, esmaltado de uñas, lipoesculturas, rutinas de *skincare*, masajes reductores, entre otras, a las que podemos sumar toda la gama de cirugías estéticas que ayudan a modelar el rostro y la figura.

Interesa el listado porque menciona muchas de las prácticas de embellecimiento nombradas durante el taller. Por ejemplo, una de las participantes afirmó: *me gusta cuando no tengo imperfecciones*. En la trastienda de la expresión *imperfección* se esconde la complejidad del estereotipo de belleza femenino moderno que, aunque transformado con el tiempo, no perdió su sentido cosificante.

Los estudios de género problematizaron estos estereotipos al visibilizar el perfil bifronte que los organiza: indicar un deber ser y sancionar en términos sociales a quienes no lo cumplen. En otras palabras, estos no solamente describen un modo correcto de ser mujer, sino que sancionan o estigmatizan a quienes no responden a ellos. Por lo cual, si una mujer reúne los parámetros de belleza ordenados por estos no se verá afectada, por el contrario, se sentirá bella, incluida y hasta libre. Pero, de no hacerlo

su biografía se ordena en un trabajo constante que no deja de ser traumático y violento. Tal es así que Liliana Hendel al abordar el problema de las violencias de género contra las mujeres sitúa allí a la belleza.

El cuerpo es un texto donde se escribe, obedeciendo al mandato, la realidad social de normas corporales estrictas, de maneras de actuar y de acatar, de maneras de vestir y de gesticular, de protocolos silenciosos. Cuando esa norma es exitosa, garantiza el orden social que el patriarcado capitalista impone. (2017, p. 119)

Los criterios de belleza femenina operan para la consecución del orden social patriarcal. En el trabajo de taller pudimos advertir estos efectos. Por ejemplo, cuando tratamos la consigna *que me gusta de lo que veo en mí*, el tono de las respuestas era distendido. El humor venía a edulcorar las connotaciones de vanidad que podía provocar el caso. Tanto las respuestas que afirmaban *me amo* como las que enumeraban partes del rostro, estaban recuperando una aceptación total, pero siempre con sentido del humor. El humor vuelve ambivalente las afirmaciones, invitando a ahondar con preguntas acerca de por qué no tomamos en serio las afirmaciones sobre la propia belleza (Melchior-Bonnet, 2023). Sin embargo, el tono se disipó cuando se trabajó sobre lo desagradable reflejado en el espejo. Quizás, porque asumimos nuestra relación con la belleza al compartir espacios con otros y otras, esas notas desagradables traen consigo no solo el dato físico captado *in situ*, sino también el contexto y las personas que marcaron la sanción sobre el mismo.

En la cadena de comentarios negativos, primaron los relacionados con el sobrepeso. Se afirmó la incomodidad ante la gordura. Esta queja es antigua. El ya citado Vigarello (2011), en su *historia de la obesidad*, describe cómo el peso corporal se va convirtiendo en una problemática a erradicar, con connotaciones aún más restrictivas en el caso de las mujeres. Los cuerpos esbeltos, flexibles, dinámicos, activos y atléticos irán ganando espacio al calor de la dinámica de la sociedad capitalista. A resultas de ello surgió un mercado de productos y de prácticas que ponderró los cuerpos delgados.

Herederas de esta tradición, las mujeres contemporáneas estamos interpeladas por un estereotipo que fija para el cuerpo ideal una imagen cada vez más delgada. Además, en la actualidad, la delgadez es sinónimo de belleza, pero también es un signo

diferenciador de clase. Tanto los alimentos como la amplia gama de recursos para perder peso tienen costos que superan las condiciones de posibilidad económicas de los sectores populares. En general, la comida de bajo costo engorda, en cambio toda la gama de productos reducidos en calorías y saludables tienen costos elevados. Así, mientras las mujeres con recursos económicos emprenden un camino que se ordena entre dietas saludables, entrenamientos tortuosos e intervenciones quirúrgicas para cumplir con esos parámetros; las pertenecientes a los sectores populares emprenden dietas que no alcanzan a cumplir por razones presupuestarias, pero la preocupación por estar delgadas las afecta. Entonces el problema pasa a ser más retórico que concreto. En el taller se aseveró que no existe reunión femenina donde el tema de las dietas no se instale, así sea para rechazarlas. Cuando una mujer afirma *me desagrada mi panza, me desagrada verme gorda* se expresa la tensión entre sus condiciones materiales y sus imposibilidades de cumplir con el estereotipo de género. Tensión que además suele ser estigmatizante ya sea por ciertas lecturas masculinas que educan su mirada observando cuerpos delgados o con curvas armoniosas productos del bisturí, ya por los requerimientos de la cultura del vestir que, al menos en Argentina, operan con modelos y estéticas basadas en cuerpos delgados. Por ejemplo, la moldería fijó como consumidora a una mujer estereotípica que apuntaba a ser delgada (Rivera, 2017; Baldasarre, 2022). Por lo cual, para alguien con sobrepeso vestirse agradable implica invertir sumas onerosas en confecciones exclusivas o hacerlo con prendas que fueron diseñadas para cuerpos de otras dimensiones.

Hoy en día, contamos con varios estudios que revelan el lado feminicida de la belleza. Cuando Esther Pineda (2019, 2020) afirma que la cultura en la que vivimos es femicida, no demora en revisar la iconografía femenina popular e inscribir allí mensajes que someten a las mujeres a prácticas de auto-tortura física que terminan muchas veces en la muerte. Justamente, en el taller salió el nombre de la modelo argentina Silvina Luna que murió en 2023 a los 43 años víctima de intervenciones quirúrgicas con fines estéticos. La pregunta fue: cómo alguien que cumple con las normas hegemónicas de belleza no se siente conforme y avanza con cirugías poniendo en riesgo su vida. Virgie Tovar explica:

La vida no sería más fácil si yo estuviera flaca. Mi vida sería más fácil si esta cultura no estuviese obsesionada con oprimirme porque estoy gorda. La solución a un problema como la intolerancia no es hacer todo lo que está en nuestro poder para que la intolerancia se sienta bien. La solución es liberarse de la intolerancia. (2021, p. 83)

Apostando a generar una escena del pensamiento incómodo (Segato, 2022), la consigna es incomodar la intolerancia y, abriendo la polémica, la escasez de recursos económicos a veces es un principio para hacerlo. Esto es, en general, las mujeres que participaron del taller no disponen de recursos para acceder a intervenciones con fines estéticos de alto impacto y costos, por lo cual, las alternativas son otras. Algunas mujeres suelen acudir a atajos cuyas consecuencias pueden ser graves. Por ejemplo, estafas que ofrecen fármacos o cirugías con una relación inversamente proporcional entre los costos económicos bajos y los de salud altos. Otras con géneros optan por dietas para adelgazar y rutinas de gimnasia caseras en las que invierten tiempo y conversaciones. Finalmente, están las que aplican el humor, entendiendo que, aunque el asunto les interesa, sus trayectos vitales no dejan tiempo para ponerse a trabajar en sus cuerpos y en la belleza. A partir de esta última línea de razonamiento, se reforzó la conversación.

El enfoque interseccional ayudó a comprender que las problemáticas vinculadas a la belleza que mata atañen a mujeres que pertenecen a los sectores de alto poder adquisitivo de la sociedad. Por el contrario, las mujeres que viven en barrios populares sostienen una retórica sobre la necesidad de verse delgadas que sus cuerpos contradicen y, muchas veces, sus justificaciones discursivas también. Por lo tanto, instalar la pregunta sobre los estereotipos de género y el derecho a sentirse libre de portar el cuerpo que una quiera y pueda, provoca respuestas que se resuelven desde los avatares de la vida cotidiana. Es decir, cuando las mujeres son sostén de hogar y además resuelven el trabajo doméstico, las preocupaciones estéticas pasan a un segundo plano. Varias marcaron la incomodidad de mirarse al espejo alegando que no tiene tiempo. Es el sentido común el disparador de esta sabiduría que, sin embargo, hace cita tácita con *la historia de la belleza* de Vigarello (2005). Justamente, en dicho estudio se sitúa el origen de las preocupaciones por la belleza auscultada a través del espejo como propias de las mujeres burguesas. Entonces, cuando el uso del espejo se

democratiza alcanzando a otros sectores, la apuesta se lee desde un lugar incómodo, de desubicación o, tal vez, hasta se la banaliza.

Por lo cual, paulatinamente, después de mirarse en el espejo y discriminar lo lindo de lo feo, se abrió una larga conversación en torno a quiénes son las personas directamente demandas por el estereotipo de género dominante y qué niveles de dosificación se ejercen en perspectiva descendente en la escala social. Así, hay un reparto de la belleza y sus flagelos que puede cuestionarse y desnaturalizarse si se la trata en clave interseccional.

De la Escuela a la Sociedad: La ESI como herramienta de cambio

La ESI representa un marco pedagógico, ético y político que aborda la sexualidad desde una perspectiva integral, incorporando dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, afectivas y culturales. Sancionada como Ley Nacional N.º 26150 en el año 2006 se erige desde distintos ejes que regulan su abordaje: Perspectiva de género; Valorar la afectividad; Respeto por la diversidad; Cuidado del cuerpo y la salud y Ejercicio de los derechos. Ahora bien, ello adquiere especial complejidad si la pensamos más allá de los muros de la institucionalidad escolar para la que fue creada.

La belleza como categoría socialmente construida ha desempeñado un papel fundamental en las percepciones de los cuerpos, las identidades y los comportamientos sociales. Partiendo de ello, la ESI se presenta como caja de herramientas teóricas y prácticas que habilita el cuestionamiento de imposiciones relativas a la belleza y los cuerpos. Dicha herramienta, aunque pensada originalmente para su abordaje escolar se alzó como bandera de diversos colectivos para luchar contra las prácticas discriminatorias a nivel social, coincidiendo con Ávila y Leguto (2023) “Entendemos a la ESI como un espacio de enseñanza y de aprendizaje, que promueve estos saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables, críticas y construcción de vínculos libres de violencias” (pp. 26-27).

En lo profundo de la experiencia de taller presentada se pueden dilucidar los distintos ejes mencionados, especialmente el respeto por la diversidad, la perspectiva de género y el cuidado del cuerpo y la

salud, pues en los decires de las mujeres que se miraron al espejo se articulan tensiones y espacios de reflexión sobre la construcción del cuerpo, la identidad, la salud, estereotipos de género, discriminación diversidad corporal y específicamente la belleza femenina como patrón de dominación patriarcal. De esta forma, se entrelazan conocimientos del ámbito académico con las experiencias y los saberes vivenciales propios del terreno (Ávila y Leguto, 2023).

La ESI habilita espacios de confianza donde es posible compartir dudas y experiencias a la vez que propicia redes de apoyo entre los miembros de una comunidad, tal como aconteció en la experiencia relatada. En este sentido, la apariencia corporal se instituyó como objeto de autocrítica, por ello recuperamos la categoría de presión estética, como aquella que refiere a la violencia que se ejerce contra las mujeres y que “refuerza la exigencia de belleza” (Contrera, 2023, p. 54). Esta presión que actúa sobre las mujeres se convierte en un discurso cultural patriarcal, racista y colonial que afilia la delgadez con la belleza y que se replicó en los discursos de las mujeres en cuestión.

Tal como mencionamos, la ESI representa una legislación exclusiva de la escuela, pero la perspectiva que propone permite pensarla fuera de los salones escolares y, tomando en consideración los aportes de Agustina Favre y Vanina Hauff (2023), nos insta a preguntarnos en la ESI como herramienta para el activismo, o bien como activismo en sí. Especialmente, se replantean las corporalidades y, retomando a Morgade, sugieren pensar e imaginar la ESI desde las corporalidades diversas y no desde un cuerpo y una sexualidad única. Si bien, las autoras proponen muchas preguntas a las que adherimos, coincidimos que no es una agenda resuelta pero el hecho de ponerlas sobre la mesa y abordarlas en espacios que trascienden la escolaridad representa el primer paso a la construcción de espacios sociales más respetuosos e inclusivos.

Así pues, a pesar del camino que aún queda por recorrer, la ESI contribuye en la desnaturalización de estos preceptos y promueve nuevas formas de vincularse que se encuentran basadas en el respeto y la diversidad corporal (Contrera, 2023). Especialmente porque pone en duda los modelos hegemónicos impuestos históricamente y culturalmente. La ESI fuera de las

paredes de la escuela y pensada desde el extensionismo potencia su carácter político y ético en tanto, genera espacios críticos y transformadores de los parámetros de belleza y la diversidad en general.

Conclusiones

“Cómo vivir en un cuerpo que uno no ha visto en sus menores detalles?” (Vigarello, 2005, p. 182), es una pregunta pertinente para instalar en el cierre de este artículo. En conjunto, tanto quienes coordinamos la experiencia como las mujeres que participaron, percibimos una relación con el espejo y la belleza que no se resuelve en los términos estrictos con que se plantea para las integrantes de las clases altas de nuestra sociedad. Es decir, somos mujeres trabajadoras que a diario salimos de nuestros hogares para cumplir tareas relacionadas con el trabajo remunerado y, además, resolvemos los quehaceres de la vida cotidiana (trabajo doméstico y trabajos de cuidados). En este punto, mirarnos al espejo para luego volcar la experiencia en una conversación colectiva, en la cual las apreciaciones cotidianas coinciden con las aportaciones teóricas, permitió elaborar algunas conclusiones desde el territorio que aportaron sentidos a las vivencias de todas.

La preocupación por la belleza parece ser un denominador común en las reuniones de mujeres. Sin embargo, el enfoque interseccional permitió advertir y discutir cómo esa preocupación tiene connotaciones de género, pero fundamentalmente de clase. La cultura capitalista y patriarcal dosifica ofertas para que todas tengamos un arco de productos donde acercarnos a la belleza estereotípica. Entonces, ese concepto de belleza impregna los discursos que interpelan al sentido común y de manera sutil tortura a las mujeres, intentando situarnos en la carrera siempre inconclusa por el logro de la excelencia estética. De este modo, contamina conversaciones entre mujeres y ronda traumática en momentos de crisis personales.

Por lo cual, el desafío del taller fue incomodar la intolerancia social a los cuerpos femeninos que se consideran feos. Entender que las mujeres tenemos derecho a mirar nuestro cuerpo en el espejo hasta en sus más mínimos detalles, pero no con fines correctivos, sino para habitarlo mejor. Para negociar comodidades y encontrar no la aceptación, sino el placer de estar ahí, viéndose y siendo. Hay un orden

social capitalista y patriarcal que opera a partir de sutilezas estéticas y juntas debemos crear estrategias para entender y desafiar. Desconocemos cuán movilizador fue para las participantes esta experiencia, sí sabemos las preocupaciones personales y teóricas que dejó en quienes coordinamos. La tarea pendiente es volver a plantear el taller, tantas veces como sea necesario, para que la deconstrucción de los estereotipos haga carne en cada una. Y como versa nuestro apartado final, los contenidos de la ESI son una puerta de entrada a toda esta problemática, en tanto ponen en cuestión los estereotipos de género altamente estigmatizantes. Así, consideramos que es deber de quienes hacemos extensión desde la universidad trazar estos puentes de diálogo sobre las afectaciones cotidianas con la intención de construir una sociedad inclusiva que nos abrace en nuestra singularidad.

Referencias

Amoros, C. y Cobo, R. (2005). "Feminismo e Ilustración". En Amorós, C. y de Miguel, A. [eds.]. *Teoría Feminista: de la Ilustración a la Globalización* (pp. 91-144). Minerva Ediciones.

Ávila, A. y Leguto, A. (2023). "Curricularización en proyectos de extensión: prácticas territoriales desde la ESI". En: Secretaría de Extensión Universitaria -UNC. 9° Foro de Extensión. Recorridos, desafíos y agendas pendientes a 40 años de democracia. UNC.

Avril, Ch. (2022). *Las asistentas a domicilio. Otro mundo popular*. Ediciones UNGS.

Baldasarre, M. I. (2021). *Bien vestidos. Una historia visual de la moda en Buenos Aires (1870-1914)*. Ampersand.

Baldasarre, M. I. (2022). Voluptuosidad y control. Prácticas del vestir femenino en la Argentina del siglo XIX. En Batticuore, G. Y Vicens, M (comp.) *Historia feminista de la literatura. Mujeres en Revolución, otros comienzos* (pp. 609-626). Eduvim.

Berger, J. (2013). *Modos de ver*. Gustavo Gili.

Bontempo, P. (2024). *Mujeres en colores. Cosméticos, belleza y consumos femeninos en la primera mitad del siglo XX argentino*. GEU.

Caldo, P. (2023). Juventud, belleza y mujeres, un tríptico que ordena la violencia de género en la literatura de Raúl Barón Biza. *Intersticios De La política Y La Cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 12(23), 1-22.

Caldo, P. y Sotomayor, E. (2024). La historia de la educación de las mujeres y perspectiva de género: un balance a 30 años de los Congresos Iberoamericanos de Historia de la Educación Latinoamericana. *Historia y Memoria de la Educación*, (20), 1-32.

Chollet, M. (2020). *Belleza fatal*. Hekht.

Contrera, L. et al. (2023). Insumos para una pedagogía gorda: un glosario inicial de palabras con peso propio. En: *Desbordar los pupitres. Sin pedagogía gorda no hay ESI* (pp. 13-73). Madreselva.

Dorlin, E. (2020). *La matriz de la raza. Genealogía sexual y colonial*. Txalaparta.

Favre, A. y Hauff, V. (2023). Apuntes para torcer y desmesurar lo recto. Entre activismos, la ESI, la gordura y lo queer. Educación Y Vínculos. *Revista De Estudios Interdisciplinarios en Educación*, 82-99.

Fernández Ossandón, R. (2021). Asimetrías de poder y el ejercicio de la autoridad en el trabajo doméstico pagado. *Convergencias*, 28, 1-28.

Freijo, M. F. (2020). *(Mal)educadas*. Planeta.

Guber, R. (2019). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.

Hendel, L. (2017). "Esa belleza mata". En *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado* (pp. 117-146). Sudamericana.

Kaufmann, J-C. (2011). *Cuerpos de mujeres, miradas de hombres. Sociología de los senos desnudos*. LOM ediciones.

Laqueur, T. (1990). *La construcción del sexo. Cuerpo y género, desde los griegos hasta Freud*. Cátedra.

Lavia, J. (2023). "Te lo pido por tu salud". En Contrera, L. et al., *Desbordar los pupitres. Sin pedagogía gorda no hay ESI* (pp. 125-136). Madreselva.

Loza Mayorga, N. (2022). El cuerpo femenino frente al espejo: Metáforas de auto representación en la obra de escritoras ecuatorianas en la primera mitad del siglo XX. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, 62, pp. 41-68.

Mayayo, P. (2003). El poder de la mirada. En Mayayo, P. *Historia de las mujeres. Historia del arte* (pp. 183-217). Cátedra.

Melchior-Bonnet, S. (2023). *La risa de las mujeres. Una historia del poder*. Alianza.

Melchior-Bonnet, S. (2014). *Historia del espejo*. Edhasa.

Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Siglo XXI.

Pineda, E. (2020). *Bellas para morir*. Prometeo.

Pineda, E. (2019). *Cultura femicida. El riesgo de ser mujer en América Latina*. Prometeo.

Pinotti, L. (1997). El modelo estético hegemónico a fin del siglo, patologías que afectan el crecimiento y el desarrollo normal. En Álvarez, M. y Pinotti, L. (comp.) *Procesos socioculturales y alimentación* (pp. 139-160). Ediciones del Sol.

Pite, R. E. (2013). ¿Así en la tele como en la casa? Patronas y empleadas en la década del sesenta en Argentina. *Estudios Sociales* 1(45), 212-224.

Reyero, C. (2009). *Desvestidas. El cuerpo y la forma real*. Alianza.

Riello, G. (2012). *Breve historia de la moda*. Gustavo Gili.

Rivera, S. T. (2017). Mercaderes de la moda con escaparates de papel. El trabajo editorial de la revista El Hogar en la venta de patrones McCall. *Neirika. Revista de estudios de arte*, 5(11), 82-93.

Rousseau, J. J. (1985). *Emilio o de la educación*. Edaf.

Segato, R. (2022). *Escenas de un pensamiento incómodo: género, violencia y cultura en una óptica decolonial*. Prometeo.

Skeggs, B. (2019). *Mujeres respetables. Clase y género en los sectores populares*. Ediciones UNGS.

Soares Aguiar, V. (2025). *As chaves, os cadernos e as mulheres: poderes e produção de si nas cozinhas domésticas (São Paulo, 1870-1960)*. Tesis doctoral. USP.

Strada, G. (2007). Las mujeres en el espejo. *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, (2), pp. 135-168.

Tovar, V. (2021). *Tenés derecho a permanecer gorda*. Ediciones Godot.

Vigarello, G. (2005). *Historia de la belleza. el cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*. Nueva Visión.

Vigarello, G. (2011). *Historia de la obesidad. Metamorfosis de la gordura*. Nueva Visión.

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.

Wolf, N. (1991). *El mito de la belleza*. Emecé.

Fecha de recepción: 14-03-2025

Fecha de aceptación: 09-05-2025